



Proceso: EJECUTIVO

Radicación: 680014003015-2020-00401-00

Al Despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).



SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RECONÓZCASE al profesional del derecho ORLANDO MERCHAN BASTO identificado con C.C. 91.157.272 y T.P. 179.094 del C.S. de la J. como apoderado del demandado HILDELFONSO ARDILA SUAREZ en los términos y para los efectos del poder otorgado.

Concédase el acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez.

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 30 de octubre de 2023.